

Estimado Socio Comercial:

Para evaluar la viabilidad de su solicitud de crédito (precalificación), necesitamos la siguiente documentación:

1. Reporte Especial de Buró de Crédito: Del acreditado y coacreditado (según aplique y no mayor a 2 meses).
2. Información de la Garantía: Descripción detallada, valor estimado, y dirección completa. Si cuenta con escritura, avalúo, estimación de valor comercial y/o fotografías (internas y externas), favor de incluir.
 - Restricciones: La garantía no debe estar gravada por terceros (excepto para sustitución de pasivos). No se aceptan terrenos.
 - No se aceptan inmuebles con escrituración por adjudicación judicial, usucapión, en rebeldía, o donación (realizada en los últimos 5 años).
3. Captura de Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC): Una vez recibidos los puntos 1 y 2, le enviaremos un enlace para capturar el RFC y la Clave CIEC.



Proceso: Recibida la información, le daremos una respuesta por escrito (aprobación o rechazo) en un plazo máximo de 24 horas. Si la respuesta es positiva, deberá entregar el checklist completo para continuar con el proceso de crédito.

Gracias por su confianza. Quedo a su disposición para cualquier duda.

Daniel Sánchez Santamaría.
Gerente Comercial
Cel. 55 66301802
david.sanchez@kapitalizer.mx